y le junte y añada á este auto original de lo proveido, declarado y mandado por el dicho Señor Obispo, Dean y Cabildo, ponga su testimonio y signo y se guarde en el archivo de este Cabildo como original y principal, y los traslados que de él sacare cualquier Notario Apostólico, sacando juntamente traslado de esta nuestra declaracion y aprobacion con su signo, valgan y hagan fe en juicio y fuera de él, como si del mismo original se sacaran, y así lo proveyeron, declararon y mandaron.—*El Obispo de Michoacan.*—Rúbrica.—El Chantre, *Diego Perez Negron.*—*Garci Rodriguez Pardo*, Canónigo.—Canónigo, *Alonso de Morales.*—Canónigo, *Gonzalo de Yepes.*—Racionero, *Nicolás Martinez.*—Pasó ante mí, *Nicolás Martinez*, Secretario.

Sigue á continuacion el testimnio del Sr. Alonso de Cáceres, Notario Apostólico, dando fe de la autenticidad del traslado de este documento.

SERIE DE LOS OBISPOS DE OAXACA

I

D. Juan Lopez de Zárate.

D. Juan Lopez de Zárate, Canónigo de Oviedo, Licenciado en ambos Derechos, fué promovido al Obispado de Antequera en 1538 y erigió la Diócesis. Se hacia recomendable por sus virtudes, entre las cuales sobresalia su misericordia y compasion para con los indígenas, llevando su desprendimiento al extremo de despojarse de sus vestidos para socorrerlos. Dejó fama en el Obispado de predicador apostólico, por los sermones é instrucciones que frecuentemente hizo, tanto en la ciudad como en toda la Diócesis, cuyos límites fijó por especial comision de Roma y Madrid. Trabajó mucho personalmente, pues todo lo tenia que crear y organizar en una Iglesia nuevamente fundada y compuesta en su mayor parte de indios aún idólatras. Al ir á tomar posesion de su Obispado, reunió y llevó consigo cierto número de clérigos, resueltos á permanecer bajo su direccion.

Observó que sus clérigos eran insuficientes para las necesidades de su dilatada jurisdiccion, por lo que, para no carecer de operarios,

suplicó al Virey é instó al Provincial de Domínicos, enviasen á Oaxaca mayor número de regulares.

Los frailes de Santo Domingo recorrian los pueblos sin hacer mansion en ninguno, de lo que resultaba que los efectos de su predicacion no tenian consistencia. El Ilustrísimo Señor Obispo, para remediar este mal, poniéndose de acuerdo con los Diocesanos de México y Tlaxcala, recabó cédula del Emperador, en que se mandaba que los religiosos residiesen y edificasen conventos en los pueblos de indios á costa de sus encomenderos.

Para su recreo fundó una estancia de ovejas hácia el Sur de Tlalistac, y por el Norte del mismo pueblo unos buenos molinos, que duran en la actualidad, y en que pasaba algunas temporadas: á su muerte no quiso disponer de estos bienes en favor de sus parientes, que los tenia muy cercanos, sino que declaró á los indios del referido pueblo por sus herederos, quienes en efecto los poseyeron casi por espacio de un siglo, enajenándolos al fin.[1]

El Sr. Zárate depositaba la más completa confianza en la eficaz cooperacion de los dominicanos, para el efecto de cambiar la faz de su Diócesis, haciéndola toda cristiana. Por eso no cesaba de instar al Virey y al Provincial, pidiendo los distribuyesen entre los pueblos de los indios para que los doctrinasen en la fe. Así obtuvo que Los Huitzos y Ocotlán fuesen parroquias regulares, y para conseguir lo mismo en órden á Cuilapam, removió al clérigo que administraba allí los sacramentos, señalándole una silla en el coro de la Catedral, que acabó de construirse, aunque con formas no muy arrogantes, en el año de 1555. Fué esto uno de los últimos actos del Señor Obispo, quien en este mismo año, asistiendo al primer Concilio Mexicano, falleció en la Capital de Nueva España el 10 de Setiembre, siendo inhumado en el templo de Santo Domingo y en el mismo sepulcro del R. P. Delgado, como él pidió.

II

R. P. D. Fr. Bernardo de Alburquerque.

El Illmo. Sr. D. Bernardo de Alburquerque, domínico, nacido en Alburquerque de Extremadura, estudió en Alcalá y fué uno de los

1 Gay, t. I, cap. XIII.

primeros religiosos que pasaron á América, donde aprendió la lengua zapoteca, y en ella compuso un catecismo de la doctrina cristiana. Electo Provincial, fué presentado más tarde por Cárlos V para el Obispado de Oaxaca en el año de 1555.

Cuando visitaba su Provincia en cumplimiento de su deber, los indios, siguiéndole en tropas, le mostraban el cariño filial que le profesaban. La paciencia en verdad con que los habia enseñado, la dulzura de su trato, la eficacia de su palabra, el ejemplo de su austera vida, y los viajes y fatigas que habia emprendido por el bien de aquellos neófitos, á quienes habia domesticado y bautizado por millares, tenian bien merecida su gratitud.

Habia sido electo ya por tercera vez Prior de Oaxaca cuando recibió la mitra Episcopal. Llegando al convento en esos dias un vecino principal, halló al Obispo electo sentado en la portería del convento con las llaves al hombro. ¿Cómo está aquí Vuestra Señoría (le dijo el seglar) con las llaves al hombro, como si no hubiese fraile á quien darlas en el convento? Respondió el Venerable Obispo: "Por cierto que quisiera más esta vida y estas llaves, que el nuevo cuidado en que sin merecerlo me ponen. Duéleme mucho dejar la compañía de estos santos religiosos, porque además de la seguridad que trae consigo la pobreza y obediencia religiosa, tenia yo tantos maestros de virtud como frailes habia en el convento. Uno me enseñaba á ser devoto, otro á ser humilde, otro á ser penitente ó caritativo, y esto me hacia ver, aunque yo no quisiera, la eminencia que algunos tenian en estas virtudes, aunque todos en comun las tienen todas. En cada cosa que hace el fraile merece, porque todas brotan de la raíz fértil de la obediencia, que se prometió á Dios, y al Prelado en su nombre."

Al apartarse de su convento para gobernar la Diócesis llevó consigo á un compañero, recio de genio, de semblante severo y de palabras generalmente ásperas y desabridas, Fr. Pedro del Castillo, á quien se propuso obedecer en lo que tocaba á su persona, cumpliéndolo así toda su vida como pudiera el más fervoroso novicio. Sus costumbres de Obispo no desmerecieron de las de un observante religioso, guardando fielmente la regla en todo lo que miraba á la comida, al lecho, y á las distribuciones de la Orden, pues aun haciendo la visita se levantaba á media noche al rezo de maitines, como es costumbre en su religion: él mismo remendaba su hábito y su calzado, y su vestido interior era de la misma clase que los usados en ese tiempo por los domínicos.

Privadamente Fr. Bernardo fué siempre un perfecto religioso; como Obispo cumplió tambien exactamente su deber. Cuanto tenia, era de los pobres; todo lo que adquiria iba á dar á mano de los indígenas. El mismo, acompañado de un religioso, y á veces tambien de un pajecillo indio que le llevaba el sombrero, visitaba en persona á los enfermos: vez hubo en que les llevara hasta la comida, pidiendo al convento algo de limosna para su propia mesa. Aun la grosera jerga que cubria su lecho dió á los desnudos, y cuando por sus extraordinarias limosnas su compañero Fr. Pedro del Castillo solia reconvenirle, Alburquerque respondia: ¡Qué hemos de hacer! no hay más que pedir otra limosna á nuestros frailes.

Mereció y fué digno el Sr. Alburquerque de la gratitud de los indios por el tierno amor que les profesaba, no dispensándose para su bien trabajo alguno, tanto, que en cierta ocasion no vaciló un momento en salir de la ciudad sobre una mala cabalgadura sin acompañamiento ninguno, por asistir en Huitzo al matrimonio de un pobre indio que deseaba tener ese gusto.

Con igual empeño velaba por las necesidades espirituales de su rebaño. Visitaba frecuentemente su Obispado, cuidando que los Curas cumpliesen con su ministerio. El mismo daba el ejemplo, predicando no sólo en su Catedral, sino en todos los pueblos, confesando á cuantos lo solicitaban, y administrando la confirmacion sin manifestar enfado, por mucho que fuera el concurso de gentes que acudia á recibir este sacramento.

Cuidaba con especial esmero del esplendor del culto divino, proveyendo de Ornamentos y vasos sagrados á muchas de las parroquias de su Obispado.

En el año de 1565 asistió el Señor Obispo de Antequera al segundo Concilio mexicano. En 1571 el Sr. Alburquerque envió desde México á Oaxaca cuatro Religiosas franciscanas, por no haber en la Nueva España ninguna del Orden de Predicadores. Permanecieron tres años en esta última ciudad en compañía de dos sobrinas del Señor Obispo, y despues regresaron á México. Dos de las indicadas y otras que sucesivamente se habian ido agregando hasta el número de diez, permanecieron enclaustradas, guardando vida regular al

cuidado de una anciana viuda, que deseaba el retiro del mundo, bajo la direccion del P. Fr. Pedro del Castillo.

Entretanto, el Illmo. Señor Obispo pidió á Roma autorizacion competente para fundar un convento bajo ciertas reglas que habia concebido; le fué concedida por Bula de Gregorio XIII, expedida desde 15 de Octubre de 1572, pero que no llegó á Oaxaca hasta el año de 1575. No se procedió desde luego á la fundacion conforme al contenido de la Bula, por haberse suscitado algunas dudas acerca de su inteligencia y porque el Sr. Alburquerque no la consideró suficiente para su intento. Escribió de nuevo el Señor Obispo al Sumo Pontífice, y con fecha de 1º de Marzo de 1577 recibió una segunda Bula de Gregorio XIII, más amplia y satisfactoria que la primera. En virtud de ella procedió el Prelado á dar reglas y constituciones á las religiosas, que propiamente deberian haber llevado el nombre de su fundador, pues se apartaron notablemente de la ley comun á los otros monasterios de la Orden dominicana.

El convento de Santa Catalina de Sena prosperó bastante, pues profesaron en él desde su fundacion hasta la exclaustracion de las monjas, cuatrocientas y tantas religiosas. La suntuosa casa que habitaron las Catalinas fué donativo del Obispo fundador, quien además las dotó suficientemente y legó para ellas cuantiosos bienes, los que unidos á las dotes que introdujeron las monjas, llegaron á formar un capital de medio millon de pesos, al fin de los tres siglos que tuvo de existencia el convento. De Oaxaca salieron las fundadoras del convento de Santa Catalina de México, el que fué ocupado en 1595, y hubo la pretension en 1610 que se hiciera tercera fundacion en Guatemala, mas por varias dificultades no se llevó á efecto.

El Illmo. Sr. Alburquerque, despues de un largo pontificado de veinticuatro años, murió en opinion de santidad en los brazos de los religiosos de la Compañía de Jesus, á quienes estimaba mucho, el dia 23 de Julio de 1579. Por órden suya fué sepultado en el convento de Santo Domingo, y despues trasladado al de Santa Catalina.

III

R. P. Fr. Bartolomé de Ledesma.

En la poblacion de Niera, Obispado de Salamanca, nació el Illmo Sr. Fr. Bartolomé de Ledesma, año de 1504. Emitió sus votos religiosos en el célebre convento dominico de San Estéban de Salamanca el 19 de Mayo de 1543. Se graduó de Maestro en su religion y obtuvo la borla de Doctor en la Real Universidad. Vivió por algun tiempo en el Perú, siendo confesor del Virey D. Martin Enriquez, y de allí pasó á México, donde fué Profesor de la Universidad. El Illmo. Sr. Montúfar tuvo tal satisfaccion en sus talentos é instruccion, que le dejó gobernar casi solo el Arzobispado de México, durante los doce últimos años de su vida. Compuso una Suma de Sacramentos, la cual, impresa en México en 1560, fué recibida por los sabios con la mayor estimacion. Escribió igualmente otros tratados, que al ser conducidos á España para su impresion, perecieron en el mar. En 1581, fué el Sr. Ledesma promovido al Obispado de Panamá y poco despues al de Antequera.

En el Illmo. Sr. Ledesma, como en casi todos los frailes de aquel tiempo, brillaron las virtudes religiosas, llevadas á su más alto grado de heroica perfeccion, distinguiéndose por dos cualidades muy dignas de un Obispo. La primera, que celaba singularmente por la buena fama de su clero. "Guardaba mucho, dice el P. Mendez, la honra de sus clérigos, mirando por ella como por preciosísima joya." La segunda, que jamás encogia la mano en presencia de los necesitados. Causaba admiracion verle hacer tantas limosnas y emprender tantas fábricas piadosas, sin otros fondos que las rentas, entónces no muy crecidas, de su Obispado, cuando por otra parte, se mostraba tan escrupuloso en recibir cosa alguna de valor. Ofreciéndole cierta vez los indios una botija de bálsamo, rehusó aceptarla hasta estar convencido de que los indios mismos lo habian recogido de los árboles; les dió entónces en pago de su trabajo un cáliz que valia más de cien pesos.

En Oaxaca fincó el Sr. Ledesma dos mil pesos para que diariamente se distribuyese pan á los pobres en la portería de Santo Domingo. Fundó el Colegio llamado de San Bartolomé por devo-

cion á este Santo Apóstol, destinando 28,000 pesos para que en él se instruyesen y educasen doce jóvenes oaxaqueños y pobres que deberian usar un manto pardo, y beca color de grana. Erigió además una cátedra de Teología moral, la primera que fué servida con dotacion en la Nueva España, para que fuesen aleccionados en esta ciencia los que por la distancia ó su pobreza no pudiesen cursar en México las aulas. Las lecciones deberian darse en la Catedral, sirviendo de texto la Suma de Ledesma, por un religioso domínico escogido por el Obispo, de dos que fuesen presentados por el Provincial de la Orden. En fin, á él se debió el convento de Concepcionistas, cuyas fundadoras María de Santo Domingo, Francisca de los Angeles, Juana de San Agustin é Ines de Jesus, fueron conducidas á Oaxaca del monasterio de Regina Cœli de México, en 1596. Para el sostenimiento de estas religiosas destinó parte del caudal que el Dean D. Juan Luis Martinez habia legado para la fundacion de un Seminario y otras obras pías al arbitrio de sus albaceas, pues, aunque el Seminario se habia establecido con el nombre de San Juan, no habiendo podido subsistir, aquellas rentas se emplearon parte en el Colegio de Jesuitas, y parte en esta obra pía. El templo á que estaba anexo el convento de Concepcionistas se dedicó hácia el año de 1592.

El Illmo. Sr. Ledesma asistió al célebre Concilio III Mexicano, cuyos decretos aun sirven de norma en el régimen de la Iglesia Mexicana. Los cánones de este Concilio fueron escritos por los Señores Obispos presentes en 16 de Octubre de 1585, confirmados por Sixto V el 17 de Octubre de 1589, y publicados por mandado Real y á expensas del Sr. Arzobispo D. Juan Perez de la Serna en 1622. Tuvo el Sr. Ledesma el largo pontificado de veintitres años, y disfrutó la dicha de ver el brillante desarrollo que tomó su Diócesis en tan corto período de tiempo: murió en Febrero de 1604.

IV

R. P. Fr. Baltasar de Covarrubias.

El dia 18 de Junio de 1605, poco más de un año despues del fallecimiento del Illmo. Sr. Ledesma, ocupó la silla episcopal de Oaxaca el Illmo. Sr. Maestro Fr. Baltasar de Covarrúbias.

La rectitud de sus costumbres, su raro talento y erudicion profunda, elevaron á este Ilustre Prelado desde una humilde cuna hasta el rango de Canónigo regular de la Orden de San Agustin.

Pocos datos biográficos existen de este señor Obispo, que gobernó solamente tres años la Diócesis de Oaxaca.

Nativo de México, é hijo de una familia pobre, pero honrada, por su dedicacion al estudio y la santidad de su vida, fué preconizado Obispo del Paraguay en el año de 1601.

Habiendo hecho dimision de esta Mitra, fué trasladado en 1603 al Obispado de Nueva Cáceres en las islas Filipinas.

Pronto renunció esta Diócesis y fué promovido para la de Antequera en Junio de 1605, donde duró poco tiempo y pasó al Obispado de Michoacan en 4 de Febrero de 1608.

Su muerte ocurrió el 27 de Julio de 1622.

Se cree generalmente que el malestar de su salud le obligaba á buscar diversos climas, y por esto renunció varias veces los altos puestosá que fué elevado.

V

Dr. D. Juan de Cervantes.

Hijo de padres españoles, personas distinguidas y que pertenecian á los primeros conquistadores de la Nueva España, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Cervántes nació en México el 19 de Abril de 1543.

Aprendió el latin en el Colegio de San Ildefonso de México, y completó sus estudios en la Universidad de Salamanca, en donde enseñó despues con general aceptacion. Su carrera literaria fué una serie de triunfos que le valieron despues varios puestos honoríficos. Fué canónigo en Puebla, Lectoral y Arcediano de México, Maestro de Sagrada Escritura, Juez ordinario y calificador del Santo Oficio. Por ausencia del Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, gobernó el Arzobispado de México en los doce años que corrieron de 1596 á 1608, y finalmente fué electo en este año Obispo de Antequera, no tomando posesion de su Diócesis sino hasta tres años despues, en 1611.

Los anteriores Obispos de Oaxaca habian sido todos españoles, y la mayor parte regulares: D. Juan de Cervántes, que era mexicano,

y pertenecia al clero secular, no por eso desdijo de la sabiduría y santidad de sus predecesores. Su gobierno fué suave y ordenado: fermentaban ya en Oaxaca varios gérmenes de discordia; pero el Obispo tuvo tacto para dejar que se desarrollasen solamente los elementos vivificadores de la sociedad religiosa. La discordia es un elemento disolvente, que á toda costa debe sofocarse; ni puede llamarse gobernante, quien no sabe conservar entre sus manos el bien precioso de la paz. El clero secular y las órdenes religiosas eran entónces el nervio de la sociedad. El Sr. Cervántes dejó que á su sombra desplegaran su actividad, sin desacuerdo y sin estrépito.

A este Ilustrísimo Señor se le debe la traslacion á Oaxaca de la milagrosa Cruz de Huatulco, la lujosa Capilla en la Santa Iglesia Catedral, donde se da culto á esa venerable é insigne reliquia, y el expediente que se formó con el mayor empeño y escrupulosidad para probar su maravillosa procedencia.

El dia 13 de Setiembre de 1614, terminó el Illmo. Sr. Cervántes una existencia tan activa como piadosa. Su cuerpo se depositó en el Convento de Santo Domingo, de donde fué trasladado al de San Francisco de México, para ocupar un sepulcro de familia.

VI

R. P. Fr. Juan Bartolomé de Bohorquez.

Descendiente de la casa Real de Navarra, el Illmo. Sr. Dr. y Maestro Fr. Juan Bartolomé de Bohorquez, á pesar de los halagos con que le brindaba el mundo desde muy jóven, optó por la austeridad del claustro.

En el convento de Santo Domingo de México hizo su profesion y recibió el Presbiterado en el año de 1586. Desempeñó en su órden los cargos siguientes: fué Lector de Filosofía y Teología, Rector del Colegio de San Luis de Puebla, Prior en el convento de Izúcar, Provincial de la Provincia de Santiago en México, y Procurador de su Orden en Roma y Madrid. La universidad de su patria lo contó entre sus Doctores. Estando en España fué nombrado por el Rey Obispo de Caracas en Venezuela, y despues trasladado á Oaxaca, ciudad á que llegó por el año de 1617.

El pontificado del Illmo. Sr. Bohorquez fué bastante tormentoso, debido á la lucha que se entabló entre la autoridad Episcopal y los privilegios que disfrutaban los Padres Domínicos encargados de la cura de almas. Estos párrocos habian gozado hacia ya algun tiempo la más completa independencia de la jurisdiccion Episcopal, no sólo en su gobierno interior, sino tambien en la administracion de los pueblos de los indios, á quienes servian por mandato de sus superiores privativos, sin obligacion de justicia, sin necesidad de la aprobacion y canónica institucion de los Obispos, sin estar sujetos á su exámen, visita y correccion, todo en virtud de diplomas pontificios y cédulas Reales que les conferian sobre sus feligreses una autoridad cuasi episcopal. Las parroquias no eran beneficios colativos, estaban anexas con derecho plenísimo á los conventos que disfrutaban sus rentas y las servian en comun. Este modo de ser no satisfacía por completo al Sr. Bohorquez, y más, cuando en poder de los domínicos se encontraba el mayor número de los curatos y los más importantes en el Obispado. Se emprendió una cuestion séria que se llevó al terreno judicial, la que duró hasta la muerte del Prelado, quien en esos momentos llamó á los religiosos y se reconcilió personalmente con ellos.

Firme en las ideas que habia abrigado respecto á la cuestion indicada anteriormente, el Sr. Bohorquez falleció en 1633, sin haber levantado el entredicho que fulminó contra los Padres domínicos, y aun contra los franciscanos, por el participio que tomaron en el litigio. La pérdida de este Prelado fué llorada por sus diocesanos, quienes siempre lo amaron y respetaron. Subsisten aún los magníficos libros que el Sr. Bohorquez mandó hacer para el uso del coro en la Catedral de Oaxaca.

En tiempo del Illmo. Sr. Bohorquez tuvo lugar la venida misteriosa de la insigne imágen de Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de Oaxaca: la relacion circunstanciada de este suceso se encuentra en la historia del Presbítero Gay y en el Zodiaco Mariano que publicó el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesus.

En 1620 concedió el referido Sr. Obispo que cada año el dia 18 de Diciembre se celebrara una fiesta solemne con asistencia de ambos Cabildos. Actualmente se acostumbra que en ese dia cante la misa de Pontifical el Prelado Diocesano con asistencia de todo el

Venerable Cabildo, y fuera de la concurrencia de los piadosos oaxaqueños, afluyen de todas partes del Obispado multitud de devotos peregrinos.

VII

D. Leonel de Cervantes.

El Illmo. Sr. Dr. D. Leonel de Cervántes, hijo de México, fué educado en España. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde se graduó en Cánones. Felipe III lo creó Maestrescuela y despues Arcediano de Santa Fe. Allí mismo desempeñó satisfactoriamente los cargos de Provisor y Vicario General de los Sres. Arzobispos Bartolomé Lobo y Fernando Ugarte, el último de los cuales, escribiendo al Rey de España, expresaba su admiracion por los talentos de su Provisor en estos términos: "El Dr. Leonel Cervántes, Arcediano de esta mi Iglesia, es sujeto tal, que en su presencia me avergüenzo de verme consagrado y á él no." Logró en efecto el Sr. Ugarte consagrarlo en 1620 Obispo de Santa Marta, Iglesia que gobernó cinco años, dando nuevas muestras de su saber en el Concilio Provincial de Santa Fe, á que asistió en 1625. El 20 de Setiembre de este mismo año fué promovido á la Mitra de Cuba. En 1631 fué trasladado á la de Guadalajara, y de aquí á la de Oaxaca el 15 de Marzo de 1635. No pudo conocer esta su última Diócesis: al dirigirse á ella, desde Guadalajara, murió en México en 1637, siendo inhumado en San Francisco, en el sepulcro de sus padres. Mereció que el epitafio de su sepulcro terminase con estas palabras: "Gran Limosnero y Padre de los pobres."

VIII

D. Bartolomé de Benavente y Benavides.

La Diócesis de Oaxaca estuvo sin Pastor desde el año de 1633 hasta el de 1639, en que llegó el Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé de la Cerda Benavente y Benavides, madrileño, hijo de D. Bartolomé Benavente y de Doña María de la Cerda.

El padre de este Illmo. Sr. Obispo vino á México con título de primer conquistador, y se distinguió por su buen trato y caridad para con los indios.

El futuro Diocesano de Antequera, nacido en Madrid el 24 de Agosto de 1594, fué enviado por su padre á la Universidad de Sigüenza: allí tomó parte en todos los actos literarios, y haciéndose notable por su saber, llegó pronto á ser Licenciado en Sagrados Cánones y Doctor en Sagrada Teología.

En 1620 fué nombrado Canónigo de Lima, despues Maestrescuela y Arcediano, y en 1639, á peticion del Rey Felipe III, fué preconizado Obispo de Antequera, y tomó posesion de su Diócesis en el mismo año. Durante los tres años de su gobierno, aunque dió á los Padres domínicos pruebas de su grande afecto, sostuvo la misma cuestion que habia iniciado el Illmo. Sr. Bohorquez, teniendo sin embargo la buena suerte de tranquilizar las conciencias que habian quedado perturbadas por los efectos del entredicho puesto por su antecesor. Consiguió mandato Real que obligaba á los domínicos en el Obispado de Oaxaca al exámen y correccion del Ordinario, y tuvo siempre la pretension de eliminarlos del ministerio parroquial. Para el nombramiento de curatos celebró una transaccion en que se convino que de tres sujetos que la Provincia ofreciese escogeria el Virey uno, á quien el Obispo deberia por sí mismo instituir.

El Illmo. Sr. Benavente y Benavides fué el primero que en América, valiéndose del Emmo. Cardenal de Lugo, obtuvo de Inocencio X las facultades extraordinarias llamadas SOLITAS que hasta la fecha son de tanta importancia para facilitar el gobierno de las Iglesias Hispano-americanas.

Murió en 14 de Febrero de 1652 y fué sepultado en la capilla de San Pedro de la Santa Iglesia Catedral, donde aun existe la cripta dedicada á conservar los restos de los Illmos. Diocesanos de Antequera.

IX

R. P. Fr. Diego de Evia y Valdes.

Nació el Illmo. Sr. Evia en la ciudad de Oviedo y fueron sus padres D. Pedro Diaz de Quintanilla y Doña Catalina de Evia. Estudió en la Universidad de Salamanca y recibió los grados en la de Oviedo, donde tambien fué catedrático de artes. Profesó en la Orden Benedictina en la que obtuvo varias prelacías. Fué presentado